



---

## V CERTAMEN RELATO CORTO NOCHE DEL TERROR

El Excmo. Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto, convoca del V Certamen de Relato Corto Noche del Terror, con el objetivo de potenciar la creación literaria en nuestra localidad y continuar apostando por la participación y colaboración de la población en general.

### BASES DEL CONCURSO

- Los relatos, de tema terror, tendrán que estar escritos en castellano. Podrá concurrir cualquier persona sin importar su nacionalidad.
- Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, y no haber sido galardonadas en ningún otro concurso. No se admitirán aquellas obras que sean traducción o adaptación de otros originales.
- Se establece una dotación económica de 150€.
- La extensión de las obras que se presentan al concurso debe tener un máximo de 10 páginas tamaño DIN A-4 mecanografiadas por una sola cara. El tipo de letras debe ser Arial o Times New Roman y el tamaño 12 puntos.
- El plazo de presentación de originales se abre con la publicación de estas bases y finaliza el 18 de febrero 2013.
- Con el fin de preservar el anonimato de los autores, las obras se presentarán en un sobre con la sola indicación del lema ( V Certamen Relato Corto Del Terror). Dentro del mismo se incluirá otro sobre cerrado con idéntico lema, título y que contendrá los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono de contacto).
- Una vez hecho público el fallo, los originales quedarán en propiedad del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto, sin que quepa reclamación alguna en este sentido.
- El jurado estará integrado por personas asignadas por el Ayuntamiento y su composición no se comunicará hasta el día del fallo.
- El Jurado se comprometerá bajo Declaración Jurada, el no conocer ni el argumento ni el texto ya sea parcial o íntegro de todos los presentados a concurso.
- El concurso se fallará el día 23 de febrero de 2013 en la Casa de la Cultura de San Nicolás del Puerto (horario aún por determinar) y se publicará en la página web del Ayuntamiento: [www.sannicolasdelpuerto.es](http://www.sannicolasdelpuerto.es).
- La entrega del premio se realizará el 28 de febrero, coincidiendo con los Actos Institucionales del Día de Andalucía.
- El premio único, podrá ser declarado desierto.
- La participación en este certamen implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases.
- Los relatos serán remitidos por correo postal o depositados en el servicio de registro e información del Excmo. Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto, C/ Real nº 4, 41388 Sevilla.

En San Nicolás del Puerto a 18 de enero de 2013.

Fdo: Concepción Murillo Hernández